

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante	3.183.298
Deudores	3.183.298
Total Activo	3.183.298
Pasivo:	
Fondos propios	-21.637.533
Capital	70.000.000
Reservas	136.529.514
Resultados ej. anteriores	-214.301.734
Pérdidas y ganancias	-13.865.313
Créditos a corto plazo ..	24.820.831
Total Pasivo	3.183.298

Barcelona, 22 de octubre de 2001.—El Liquidador.—54.380.

INMOPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la entidad, celebrada el día 15 de octubre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	13.549.065
Total Activo	13.549.065
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas	6.889.880
Resultados negativos anteriores	-5.308.020
Pérdidas y ganancias	1.967.205
Total Pasivo	13.549.065

Felanix (Mallorca), 16 de octubre de 2001.—El Liquidador.—54.115.

INSTITUTO MÉDICO LÁSER, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad unipersonal parcialmente escindida y cambiada su denominación por la de Propiedades Almagro Pajares, Sociedad Limitada)

GRUPO INSTITUTO MÉDICO LÁSER, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades anónimas, se hace público que por el socio único de la sociedad «Instituto Médico Láser, Sociedad Limitada», se decidió el día 30 de junio de 2001, además del cambio de denominación, la escisión parcial de esta sociedad, que no se extingue, escindiendo su patrimonio en la forma establecida en el proyecto de escisión a la sociedad beneficiaria de nueva creación que se denominará «Grupo Instituto Médico Láser, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del balance de escisión, así como el derecho de oposición a la escisión que durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio, pueden ejercer los acreedores, de acuerdo con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de octubre de 2001.—La Administradora solidaria, Josefina Royo de la Torre.—53.748. y 3.^a 7-11-2001

INSTITUTO PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Disolución y liquidación simultáneas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el 30 de mayo de 2001, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, así como el nombramiento de Liquidadores, aprobándose por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	284.567
Tesorería	1.694.318
Total Activo	1.978.885
Pasivo:	
Capital	10.002.000
Resultados de ejercicios anteriores ..	(6.623.540)
Pérdidas y ganancias	(1.399.575)
Total Pasivo	1.978.885

Majadahonda, 23 de octubre de 2001.—El Liquidador solidario, don José Antonio López Egaña.—53.982.

IRON ONE, SIMCAVF, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la plaza de Alfonso el Magnánimo, 12, bajo, de Valencia, a las once horas del día 29 de noviembre de 2001 en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 30 de noviembre en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Sustitución de la entidad gestora.
 Segundo.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.
 Tercero.—Fijación del número de Consejeros y cambios en el Consejo de Administración.
 Cuarto.—Decisión sobre continuidad de la firma auditora o nombramiento de otra nueva.
 Quinto.—Facultar a Consejeros para la firma de documentos.
 Sexto.—Ruegos y preguntas.
 Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del informe del Consejo de Administración relacionado con los acuerdos del Orden del día que implican modificación estatutaria y que contienen el texto del artículo cuya modificación se propone.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Valencia, 19 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—54.671.

JARRAQUEQUE, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

RIO GUADALPIN, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

TARBEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

CASAS DEL GREEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Las Juntas generales extraordinarias y universales de las cuatro sociedades, de 30 de octubre del 2001, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Jarraqueque, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, «Rio Guadalpin, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, «Tarbel, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, por «Casas del Green, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Marbella, 22 de octubre de 2001.—Benoit Camille Detry.—53.814. y 3.^a 7-11-2001

LAXMI INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinaria, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 26 de noviembre de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el 27 de noviembre de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Disminución de la cifra de capital inicial, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante la anulación de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 29 de octubre de 2001.—El Consejo de Administración.—54.657.

L.C.W. LES COLORANTS WACKHERR IBÉRICA, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás disposiciones concordantes, se informa de que la Junta